

Admitidos

Don Rafael González Anleo Grande de Castilla (documento nacional de identidad 422.389).
Don Jesús del Río Cabrerizo (DNI 16.401.129).

Excluidos

Don José Luis González Díez (DNI 346.681). La fotocopia de la práctica docente debe venir compulsada y reintegrada con una póliza de 25 pesetas. Faltan 650 pesetas por derechos de examen y formación de expediente.

Don Alejandro Mira Monerris (DNI 3.584). Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.^a de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11477 RESOLUCION de 28 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de la cátedra del grupo X de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 4 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la provisión de la cátedra del grupo X, «Cinemática y dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

Admitidos

Don Rafael Avilés González (DNI 14.913.463).
Don Manuel Vieco Aguilar (DNI 5.827.261).

Excluidos

Don Salvador Bresó Bolinches (DNI 19.866.808). Instancia fuera de plazo.

Don Luis Gimeno Fungairiño (DNI 185.090). Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente.

Don Roque Calero Pérez (DNI 42.643.958). Falta póliza de pesetas 25 en la instancia. El certificado de docencia tiene que venir con el visto bueno del Rector, reintegrado con póliza de 25 pesetas, según la Orden de convocatoria. Debe completar en 400 pesetas los derechos de examen, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) importan 500 pesetas.

Don José Germán Giménez Ortiz (DNI 15.880.489). Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente. Falta 650 pesetas por derechos de examen y formación de expediente.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.^a de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11478 RESOLUCION de 28 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de la cátedra del grupo XI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición con-

vocada por Orden de 4 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la provisión de la cátedra del grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

Admitidos

Don Pedro Escorsa Castells (DNI 38.000.929).
Don José Miguel Sánchez Molinero (DNI 23.626.189).

Excluidos

Don Cesáreo Hernández Iglesias (DNI 7.737.260). Falta reintegro de 20 pesetas en la instancia. Falta 650 pesetas por derechos de examen y formación de expediente. Falta certificación de la práctica docente expedida por el Secretario del centro con el visto bueno del Director y reintegrado con póliza de 25 pesetas, según la Orden de convocatoria.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.^a de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11479 RESOLUCION de 28 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 4 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la provisión de la cátedra del grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.

Admitidos

Don Leopoldo García Franquelo (DNI 28.355.000).
Don Javier Uceda Antolin (DNI 2.085.459).

Excluidos

Don Antonio José Rubio Ayuso (DNI 24.075.743). Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) importan pesetas 500. La fotocopia de la práctica docente debe venir compulsada y reintegrada con una póliza de 25 pesetas.

Don Armando Roy Yarza (DNI 17.802.398). No figura el compromiso de juramento dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6). Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), importan 500 pesetas.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.^a de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11480 RESOLUCION de 8 de mayo de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Físico-Química de los procesos industriales» de Facultad de Ciencias de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Físico-Química de los procesos industriales» de Facultad de Ciencias de Universidad, convocado por Orden de 23 de agosto de 1980 («Bo-

letín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las once horas del día 13 de julio próximo, en el aula de la planta piloto de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Presidente, Antonio Soler Andrés.

11481

RESOLUCION de 11 de mayo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios interinos en prácticas de «Lengua y Cultura vasca», por Orden ministerial de 16 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Por Orden ministerial de 1 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 11) se convocaba concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de «Lengua y Cultura Vasca». Realizada la fase de prácticas que se preveía en el apartado 8 de la citada convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden ministerial de 16 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 31), con excepción del opositor que figura en el anexo a la presente Resolución por la causa que se indica.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 9.2 de la Orden de convocatoria.

3.º Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentario establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y de Administración General.

ANEXO

Por no haberse presentado en el Centro para la realización de las prácticas.

Don José Javier Alcibar Arechavaleta (DNI 15.340.824).

M.º DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

11482

RESOLUCION de 6 de mayo de 1981, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se adiciona y eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, se designa Tribunal calificador y se fija la fecha para la práctica de las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para cubrir una plaza en el subgrupo de Subalternos de la plantilla de personal del propio Instituto, convocado por Resolución de 27 de noviembre de 1980.

1.º De conformidad con lo previsto en la base 4 de la Resolución de 27 de noviembre de 1980, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza en el subgrupo de subalternos de la plantilla de personal del propio Instituto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1981, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al citado concurso-oposición, aprobada por Resolución de 25 de febrero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 10 de abril siguiente, quedando incluido en dicha lista definitiva de admitidos don Carlos Matilla Martín, al haber subsanado la causa de su exclusión provisional.

2.º Según lo establecido en la base 5 de la citada convocatoria, se designa el siguiente Tribunal calificador del concurso-oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor Director del Instituto o directivo del mismo en quien delegue.

Vocales: El Secretario general don Juan D'Anjou González; el Oficial Mayor don Pedro Ponce Llavero; el Conserje don Juan Antonio Sánchez Rollán, y el funcionario técnico don Carlos Cabello García, quien actuará de Secretario del Tribunal.

3.º De acuerdo con la base 8 de la convocatoria, se fija el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en el Instituto de Estudios de Administración Local, para el comienzo de las pruebas selectivas del concurso-oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4, 5 y 6 de la convocatoria y a los efectos que establece el número 2 del artículo 6.º del Reglamento General para el ingreso en la Función Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Director del Instituto, Luis Cosculluela Montaner.

ADMINISTRACION LOCAL

11483

RESOLUCION de 2 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, referente a la oposición para la provisión de dos plazas de Arquitectos Superiores.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 25 de marzo del actual, se publican las bases que han de regir la oposición para la provisión de dos plazas de Arquitectos Superiores.

La referida plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias deberán dirigirse al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Coloma de Gramanet, 2 de abril de 1981.—El Alcalde, 6.934-E.

11484

RESOLUCION de 13 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Argenton, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 9 de abril de 1981, acordó aprobar la relación de los aspirantes admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General en la plantilla de esta Corporación.

Admitidos

1. María Paz Aguilera Aguilera.
2. Neus Alsina Boix.
3. Joan Bosch Montasell.
4. Jordi Cabot Boza.
5. María Calsapeu Layret.
6. Elisa Ciriza González.
7. Montserrat Ibars Pallas.
8. María Dolores López Mena.
9. Miguel Marco Mateo.
10. José Rafael Martínez Ble.
11. Eric Martínez Ibern.
12. María Asunción Martínez Terra.
13. Jordi Piera Castellví.
14. María Asunción Ribas Pera.
15. Miguel Angel Rodríguez Capacete.
16. José Antonio Rodríguez Migueles.
17. Ana María Rosell Casals.
18. Alfonso Solans Jordana.
19. Isabel Soler Borrás.
20. José Tuxans Leonart.
21. Leonor Ventura Forn.
22. Montserrat Villarroya Vellvé.

Se publica en cumplimiento de la base 4.ª de la convocatoria, para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación, durante el plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Argenton, 13 de abril de 1981.—El Alcalde, Jordi Suari i Font.—3.945-E.